

Samborondón, 16 de agosto de 2016.

Ingeniera
GINA PATRICIA PARDO NAVARRETE
Ciudad.-



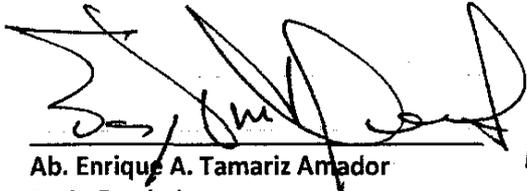
De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía **EXETER CIA LTDA** constante en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, Mgs., el 16 de agosto de 2016, usted fue elegida por los socios fundadores como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, y con las facultades establecidas en el Estatuto Social entre la cual figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, Mgs., el 16 de agosto de 2016.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Ab. Enrique A. Tamariz Amador
Socio Fundador

Conste que el día de hoy, en Samborondón a los 16 días del mes de agosto de 2016, acepto el nombramiento que antecede.


Gina Patricia Pardo Navarrete
C.C. 060153227-8



06 SEP 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico.


ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



TRÁMITE NÚMERO: 2008- GUAYAQUIL
1851263RLDUCCZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1220
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	662
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXETER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARDO NAVARRETE GINA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0601532278
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DIA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

06 SEP 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico
ABC WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

ASUNA

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/SEP/2016 15:40:22 Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: 32459 - 0
RAUL DE LA TORRE

Expediente: *709203*
~~32459~~

Razón social: RUC:

EXETER CIA.LTDA.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION
INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 198
Digitando No. de trámite, año y verificador =